

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
VECINAL EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2010**

Señores Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Francisco Jiménez Perálvarez

Vocales

D. Sebastián González Comino

D^a Manuela Luque Perálvarez

D. Francisco Ruiz Luque

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la villa de Castil de Campos (Priego de Córdoba), siendo las diecisiete horas del día diez de agosto de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Jiménez Perálvarez, asistido de mí el Secretario-Interventor, se reunieron en el Salón de Plenos de esta Junta Vecinal, los señores vocales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Alcalde-Presidente inicia el acto preguntando si alguno de los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de fecha dos de Julio de dos mil diez.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- Decretos e Informes de la Alcaldía-Presidencia.-

Por la Alcaldía-Presidencia se da cuenta a los asistentes de los Decretos dictados desde la anterior sesión plenaria, quedando los asistentes enterados de su contenido.

Seguidamente la Alcaldía pasa a informar de los siguientes asuntos:

- Sobre el gran éxito obtenido en la organización de la semana joven, la cual se ha desarrollado con una gran afluencia de público.
- Sobre el comienzo el próximo día 23 de agosto de las obras del PFEA para 2010.
- Sobre el cambio en el proyecto PROTEJA 2010 a contratar por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

TERCERO.- Aprobación de propuesta de implementación de Planes de Optimización Energética Municipal 2010.-

Dada cuenta del escrito recibido de la Agencia Provincial de la Energía en el que se remite propuesta de actuación Implementación PAEM, el Pleno de la Junta Vecinal tras un breve debate ACUERDA:

Primero.- Aprobar las normas de ejecución del citado plan, así como la propuesta a ejecutar en la localidad.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en derecho para llevar a cabo el presente acuerdo.

CUARTO.- Establecimiento de las funciones del puesto de trabajo de Oficial de Mantenimiento y fijación de su salario.-

Habiendo sido cubierta mediante oferta de empleo público la plaza de Oficial Primera de mantenimiento con el carácter de personal laboral y no estando definidas las funciones de dicho puesto de trabajo, el Pleno de la Junta Vecinal por unanimidad ACUERDA las siguientes:

- 1.- Dirección de las pequeñas obras municipales.
- 2.- Mantenimiento general de averías de alumbrado, alcantarillado y aguas en las instalaciones, edificios, vías públicas y caminos rurales.
- 3.- Organización y control así como cobro de la tasa por el mercadillo los domingos.
- 4.- Control mínimo de 3 veces por semana de los depósitos generales de agua, ampliando el control a 5 veces por semana en la temporada estival.
- 5.- Colaborar en la organización, vigilancia y control de todas las actividades festivas y de carácter lúdico que se celebren en la localidad.
- 6.- Disponibilidad y localización inmediata ante cualquier emergencia de tipo atmosférico o por roturas de conducciones de cualquier tipo.
- 7.- Vigilancia del cumplimiento de los Bandos y Ordenanzas Municipales.
- 8.- Colaboración con el Dinamizador Juvenil y Monitor Deportivo en la organización de viajes y eventos deportivos.

En relación a su salario, éste queda fijado en igual cuantía que la de la funcionaria de similar categoría que presta sus servicios en esta Entidad, esto es una retribuciones de 1.331,25 € mensuales.

QUINTO.- Aprobación de facturas.-

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

ENTIDAD EMISORA	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
Asesoría Tiñosa, S.L	Cuota junio '10	05/07/2010	141,52
Carlin Molina Pelaez, S.L	Cartuchos tinta	06/07/2010	30,19
Los Llanos Distribución-Gasoleos, S.L	Gasolina Maquinaria	06/07/2010	71,00
Siemens Renting, S.A	Alquiler de centralita	06/07/2010	80,83
Asesoría Tiñosa, S.L	Cuota mayo '10	06/07/2010	141,52
Mª Luisa del Moral León	Atril	08/07/2010	15,26
Mª Luisa del Moral León	Alquiler Piano junio	08/07/2010	51,30
Mª Luisa del Moral León	Correa Tuba	08/07/2010	30,52
Sánchez Cano Maquinaria, S.L	Varios Mantenimiento	08/07/2010	51,30
Securitas Direct, S.A.	Cuota alarma julio '10	14/07/2010	43,18
Coop. Olivarrera Ntra. Sra. del Rosario	Consumo Gasoleo Junio '10	14/07/2010	124,72
Aseguradores Agrupados S.A	Seguro Accidentes (prácticas empresa)	16/07/2010	16,01
Lorenzo Pérez Expósito	Muros C/ Nueva y Ctra. F. Tojar	19/07/2010	7.010,55
Registro de la Propiedad	Certificación de expt de expropiación	19/07/2010	43,24
Registro de la Propiedad	Certificación de expt de expropiacion	19/07/2010	33,95
Copiadoras de la Subbética S.L	Copiadora Kyocera	20/07/2010	61,75
Bellido Sistemas de Comunicación S.L	Cuota mantenimiento 3º trimestre '10	21/07/2010	182,10
Movistar	Telefonía fija E.L.A	21/07/2010	83,99
Movistar	Línea ADSL	21/07/2010	84,76
Movistar	Línea ADSL	21/07/2010	80,69
Canteras Manre S.L	Placa corcho	23/07/2010	76,64
Endesa	Consumo Sede E.L.A	27/07/2010	37,47
Movistar	Consumo moviles	28/07/2010	129,69
Maquinaria Hens S.L	Mantenimiento varios	30/07/2010	7,08
Los Llanos Distribución-Gasoleos, S.L	Gas-A	04/08/2010	64,50
Paez e Hijos S.L	Materiales Varios	04/08/2010	4.505,92

Soc. Prevención Fremap	Especialidades Técnicas	06/08/2010	369,71
Siemens Renting S.A	Alquiler Centralita	06/08/2010	82,22
Alúa Turismo Activo S.L	Actividad Painball	10/08/2010	1.080,00
Hormigones Lozano S.L	Hormigones Varios	10/08/2010	4.038,14

SEXTO.- Ruegos y Preguntas.-

El Vocal Sr. Perálvarez Osuna, traslada la petición de algunos vecinos miembros de un Club de Tiro con Arco de la localidad de Carcabuey en solicitud de subvención de varias actividades y adquisición de material para la práctica de dicho deporte.

El Vocal Sr. Gonzalez Comino, solicita la instalación algunas farolas en la Calle Trasera a las casas nuevas del portillo, informándole que se trata de una zona privada.

Y no habiendo en el orden del día más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las diecisiete horas cuarenta minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo el Secretario doy fe.

El Alcalde